



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00021045- -UNC-ME#SAE

VISTO la renuncia presentada por el Sr. Carrara Carlos Andrés (DNI: 29.181.700) al Contrato de Locación de Obra Inmateriales para Contratista Individual aprobado por Resolución Rectoral Nro. RR-2018-1249-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado en el orden 4, por el Sr. Carrara Carlos Andrés, en el orden 20 lo informado por la Dirección de Sumarios y en el Orden 13 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2019-65198-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carrara Carlos Andrés (DNI: 29.181.700), al Contrato de Locación de Obra Inmateriales para Contratista Individual aprobado por Resolución Nro. RR-2018-1249-E-UNC-REC, con retroactividad al 11 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp